V

DEBILIDAD Y ENTEREZA

Don Ignacio Comonfort representa en la historia de México uno de esos casos extraordinarios y lamentables de hombres que estuvieron a punto de ser grandes y sólo hicieron daño por debilidad; honrado, de relativa cultura, patriota hasta saber después morir por la patria como para rescatar su error; inteligente, como lo demuestran algunas de las justísimas observaciones que hacía a la Constitución decretada en 5 de febrero de 1857, sobre todo en cuanto a su mecanismo gubernamental, si hubiera tenido un poco nada más de carácter, rodeado de hombres tales como los que lo acompañaban, él hubiera sido el Reformador mexicano. Una vez más se demostró que para dirigir a los pueblos en trances difíciles, suele ser más eficaz la voluntad que todas las demás prendas de un gobernante.

Para Comonfort, trabajado por su educación religiosa, por su familia, por el ambiente de moderantismo al que siempre se inclinó, el juramento de una Constitución

1070002676

que condenaban todos los conservadores, fué una tragedia íntima, tan respetable como tan peligrosa. En vez de tener el valor de retirarse, desde luego, entregando el poder a su legítimo sustituto el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, habla con Juárez y lo invita a prevaricar cambiando de rumbo a la política liberal y desconociendo la Constitución de acuerdo con un pobre pretoriano sin prestigio; el *inconmovible* le contesta: «Que tengas felicidades en tu nuevo camino, yo no te acompaño». Juárez no se precipitó, sabía que iba a desencadenarse algo, podía haber violentado las cosas denunciando a Comonfort para asumir él el poder, no lo hizo; el gran indio nunca salió a buscar las dificultades, siempre las esperó y ese fué uno de los secretos de sus éxitos (1).

(1) Dice D. Justo Sierra en la monumental obra *México. Su evolución social* (México. Ballescá, 1900): «El Presidente Comonfort era incapaz de gobernar con una Constitución que era toda límites al poder ejecutivo; sin fe ninguna en la ley que había jurado, ansiando poder ceder y transigir en la reformista para calmar la angustia social, sin confianza en el ejército, sin un peso en las arcas; y así creyó preciso cortar de golpe aquella situación y desandar al día siguiente del triunfo de la revolución de Ayutla el camino recorrido; de este enorme error nació el más sugestivo suicidio político de que hay mención en los anales mexicanos.»

El 19 de diciembre de 1857, Zuluaga, con fuerzas armadas, entró en México, y Comonfort declaró derogada la Constitución flamante, convocando un nuevo Congreso; Juárez es detenido al dirigirse solo al Palacio Nacional para asumir el poder, que ya era su sitio legal. En su prisión tratan de convencerlo y él opone el «imposible» de la legalidad. Comonfort, ya desencantado de su error, abandona la capital, y el 11 de enero de 1858, Juárez, Presidente sustituto de México, sale de la prisión y se dirige a Querétaro; el 19 instala en Guanajuato, con pequeños auxilios de fuerza el Gobierno legítimo de la República; empezaba a ser el

Juárez en cambio, al decir de D. Emilio Rabasa (*La Constitución y la Dictadura*. Madrid, 1917. Sociedad Española de Librería): «No paró mientes en los errores de la Constitución, que imposibilitaban la buena organización del gobierno; no trataba de gobernar, sino de revolucionar, no iba a someterse a una ley que para él y los reformistas era moderada e incompleta, sino a integrar la reforma apenas delineada; a satisfacer el espíritu renovador, regenerador de la minoría progresista, a quien tocaba toda la gloria de las conquistas ya alcanzadas... Juzgar de los detalles de la ley como base de gobierno, habría sido una puerilidad en momentos en que era imposible organizar y se necesitaba destruir. La Constitución para Juárez no podía ser más que título de legitimidad para fundar su mando y bandera para reunir parciales y guiar huestes, para todo lo demás era inútil; la

«Presidente trashumante», como burlándolo lo llamaban sus adversarios; pero de allí en adelante, donde él eutvo estuvieron, primero, las instituciones, y después, la soberanía misma de la patria; sus aciertos y sus errores jamás llevaron otra finalidad que asegurar el triunfo de aquéllas y el respeto de ésta, y hasta cuando pareció olvidar tan supremo criterio, tuvo razón. En su primer manifiesto, ya afirma que ocupa «tan difícil puesto, no por el favor de las facciones, sino por imperio de un precepto constitucional».

La guerra civil más lógica, más seria, más definitiva de cuantas sufrió México en

---

invocaba como principio, la presentaba como objeto de lucha.» Los ideales constitucionales, avanzados, desproporcionados a la capacidad de la mayoría nacional, como dice el maestro Sierra: «Constituían por su carácter, por su altura, por el anhelo que encendían en el espíritu, por el esfuerzo que imponían para alcanzarlos, no sé que conjunto misterioso, religioso, divino, encontrado con admirable instinto para oponer a una bandera religiosa otra; frente a unos dogmas santos, otros, santos también; frente a una fe, la fe nueva; frente a la necesidad de las almas de buscar el cielo conducidas por la luz de la Iglesia, la necesidad de los hombres de realizar el progreso y conquistar el porvenir.»

Y esas fueron las psicologías relativas de Comonfort, el gobernante administrador y el débil, y Juárez, el revolucionario realista y el fuerte.

el siglo XIX, estaba desencadenada; la Constitución liberal desconocida por una parte, con el golpe de Estado inutilizando al honrado Comonfort, con el desprestigiado general Zuluaga imponiéndose, con Pío IX bendiciendo la insurrección; Juárez, al otro bando, recogiendo la ley, enarbolando su cumplimiento como bandera; la mayor parte del Ejército profesional, con «Religión y Fueros»; guerrilleros populares e instintivos acercándose a Juárez. ¡Por primera vez en la historia nacional la majestad de la ley se levantaba audaz frente a una revolución que aparecía triunfante!

No es ésta una historia y no puedo seguir la epopeya gloriosa de esta magnífica lucha, el Presidente «trashumante» va a emprender el calvario; donde él vaya con su «Guayín» de mulas van la ley y la bandera liberal; el primer combate serio en Salamanca, se traduce en la completa derrota de su causa; al saberlo, dice impasible: «Le han quitado sólo una pluma a nuestro gallo.» Con sus Ministros, Ocampo, Prieto, Ruiz y Guzmán, está en Guadalajara, donde el motín contra el derrotado se enciende. Don Guillermo Prieto detalla cómo llegó él a Palacio, ya ocupado por los rebeldes; cómo Juárez, al saberse cercado, avanzó hasta la puerta del salón en donde presidía reunido a su Gobierno, y al decirle que lo iban a ejecutar, «el señor Juárez, que estaba en la puerta, se asió al pestillo, al sonar la voz de *apunten*, hizo atrás su cabeza y esperó»; Prieto con su palabra lo salvó,

entusiasmando a los soldados, y Juárez, con su sobriedad habitual, escribió en su diario: «El día 13 se sublevó Landa con la Guardia del Palacio, fuí hecho prisionero y el 15 salí en libertad».

Perseguido a poco, propone a sus Ministros que lo abandonen para salir él con las fuerzas leales a encontrar al enemigo.

Se embarca en el Pacífico, pasando por Panamá, y el 4 de abril de 1858, llega a Veracruz la Heroica, que cobijaría un heroísmo con la entereza del representante de la ley y los suyos. Miserias, persecución, ridiculizaciones de los hombres uniformados contra los «levitas», penas familiares, nada quitaba majestad al consagrado; contaba con su fe y sabía inspirarla a los demás.

Con claridad planteó desde entonces el partido conservador la conveniencia de apoyarse en Europa para contrariar la influencia norteamericana, que siempre había estado con los liberales, y que, en honor de la verdad, llegó a tener manifestaciones nocivas. Juárez, sin embargo, nunca llegó a los extremos a los que habría de llegar el partido adverso. Destino es éste de todos los pueblos que tienen vecinos poderosos y riquezas codiciables; poco hay que explicar de ello a los españoles, para quienes escribo principalmente estas páginas, ya que ellos, desde que España dejó de ser la imperial por excelencia, han de vivir en ésta o en la otra esfera de las influencias europeas que la circundan. Así Europa y los Estados Unidos a un tiempo recibían directa o indirectamente sugestiones para intervenir en México. Ya en diciembre de 1858 se habla en España de una intervención, y por primera vez es Prim adalid de nuestro derecho; el Presidente Buchanan también amenazaba veladamente. México parecía la presa destinada a los unos y a los otros; ambos partidos se culpaban como traidores.

Entre tanto, para que Juárez tuviera aún más coronas de martirio, su familia era perseguida y se ocultaba en fincas de campo su abnegada esposa con tiernos hijos, resolviéndose a atravesar, a veces a pie, la serranía de Oaxaca con sus pequeñuelos, para unirse al esposo y padre, que con nada se quebranta, que todo lo acepta, menos desistir de su camino legal y reformador.

México había entrado en plena era reformatoria; o era la reacción para asegurar a una sociedad teocratizada y militarizada, una vida de paz hermética y gremial, o era el liberalismo clásico para individualizar la función política, separar la Iglesia del Estado, dar laicidad a la vida social, elasticidad y circulación a la riqueza. Ambos partidos, dicho sea de verdad, no veían claras las posibles complicaciones internacionales. La Doctrina de Monroe no había tomado todavía las interpretaciones imperialistas y unilaterales que harían del panamericanismo posterior palo de gendarme para la América hispánica; Napoleón III no soñaba todavía en la aventura que sería para

él, como la de España lo fué para el Grande, la iniciación de su caída.

Un Ejército profesional, sostenido por el dinero del Clero, aparte del presupuesto nacional, bien menguado y deshecho, mandado por generales de escuela, con la bendición del Sumo Pontífice, clases privilegiadas con él, un equivocado entregándole la situación, para apartarse a poco espantado de su obra; de la otra parte, un núcleo mínimo de hombres extraordinarios, manejados por un carácter único en nuestra historia y grupo de hombres medios que se improvisan jefes de masas más o menos ignaras. Era la lucha entre la entereza de una minoría y la fuerza de una organización, entre todo el pasado y el ansia renovadora. Ni obra perfecta, ni completa, ni absolutamente imparcial podrá salir del triunfo de uno u otro bando; pero del lado de la ley hay algo que por primera vez aparece en la historia caótica del México preconstitucional, un Magistrado irreductible, un voluntarioso, ni brillante, ni sabio, ni estratega, ni tribuno, sencillamente todo un hombre público, todo un funcionario, un mexicano ciento por ciento, un liberal arraigado y convencido: Juárez iba a ser adalid de un principio y de una filosofía; si triunfaba, México iba a escribir en el capítulo virgen del triunfo de lo institucional y de la fuerza puesta al servicio de principios, algo revelador, ejemplificador para todos los pueblos nuevos de América, sus hermanos. Nada menos que eso debió México al carácter de Juárez en la primera epopeya de su historia presidencial.

Después de la guerra de la independencia, que fué una revolución entre españoles de uno y otro mundo, ninguna otra guerra de principios y de esencia había conmovido a México; la obra por la que iba a luchar Juárez era, al decir exacto de don Justo Sierra (1), «una obra de selección, de minoría; se trataba de la obra de los confesores de la nueva fe, y como todo concilio llamado a definir dogmas, sea eclesiástico o laico, no venía su obra de la conciencia del pueblo, sino que la conciencia del pueblo al formarse ha ido lentamente hacia esos dogmas. Esos derechos ofrecidos, sin embargo, constituían en primer lugar nuestra carta de ciudadanía en el grupo de los pueblos civilizados, y en segundo, aun cuando fueran simples ideas, no correspondientes al hecho social, las ideas son fuerzas que modifican los hechos y los informan, y el tino consiste precisamente en colocarse en la línea de ascensión de un pueblo e infundirle la conciencia del ideal que debe realizar». Juárez supo entenderlo así, y por eso «moralmente es una entidad que forma vértice en la oscura pirámide de nuestras luchas civiles».

Don Emilio Rabasa («La Constitución y la Dictadura»), dice exactamente:

«Cuando la obra del Constituyente se terminó, tenía enemigos por todas partes y ca-

(1) Obra citada.

si ningún partidario. El grupo progresista que la había arrancado al voto del Congreso, la sostenía con amor, por lo que en favor de las libertades había logrado escribir en ella; pero la veía incompleta por las concesiones que él tuvo que hacer para alcanzarlas. Los moderados la habían votado con repugnancia; el Presidente la tenía por incapaz de servir para un buen gobierno y la juzgaba contraria al sentimiento de la nación. Para los pueblos cansados de promesas, de congresos constituyentes y de constituciones sin aplicación, ¿qué podía significar la nueva? Toda la historia de las instituciones nacionales, vivida por la generación del 57, se levantaba en su memoria para inclinarlos a recibir aquella promesa de regeneración por lo menos con indiferencia y escepticismo.

Una Constitución sin prestigio era inútil; su destino era ir a aumentar el montón de constituciones hacinadas en los archivos del Congreso; para prestigiarla habría sido necesaria envejecerla en la observancia estricta, basando en ella la pacificación del país y el establecimiento del orden; mas esto era precisamente lo que no había de lograrse. Parecía, pues, imposible la solución de aquel círculo vicioso, cuando los hechos encaminados a destruir la nueva ley vinieron a darle el prestigio y la fuerza que de otra suerte no hubiera alcanzado.

El plan de Tacubaya, iniciado por Zuluega con la división de su mando, y aceptado de antemano por Comonfort, desconoció la

Constitución y confirió a éste de nuevo la dictadura, mientras se convocaba un noveno Congreso Constituyente para formar la quinta ley fundamental. Tránsfuga del partido conservador, Zuloaga traicionaba al partido liberal, en cuyas filas combatiera, para traicionar pocos días después al mismo Comonfort y ponerse él mismo a la cabeza del Gobierno y servir a las miras de los conservadores. La coalición de los Estados recogió la Constitución, teniendo a Juárez como sucesor legal del Presidente, y entonces comenzó la lucha de los partidos extremos en una revolución, no ya para derribar a un hombre, como la de Ayutla, sino para hacer prevalecer principios y dominar o destruir los obstáculos que a ellos se opusieran.

Esta guerra interior era una necesidad fatal, porque resumía todos los problemas creados por las fuerzas tradicionalistas, de una parte, y el desenvolvimiento social por la otra... Comonfort, segundo jefe de la revolución y espíritu el menos revolucionario que pueda darse, quizás hubiera podido abreviar la guerra civil sosteniendo la Constitución del 57; pero no la habría evitado. Juárez, con todas las condiciones de gran demoledor y de gran revolucionario, no sólo sostuvo la lucha, sino que la extremó avanzando en sus leyes sobre la Constitución todos los principios del credo liberal, para hacer de una vez toda la reforma y dejar que en esa sola lucha pasaran sobre la nación todos los dolores que no por diferirse habrían de aminorarse.

Esta revolución de tres años, fué no sólo impersonal y de principios, sino popular y obra del mismo pueblo, del cual salieron los soldados para las filas y los generales para el mando; las ideas, partiendo al principio de las clases superiores de la sociedad, descendieron por lo menos hasta un nivel que no habían alcanzado ni con mucho las mil revoluciones precedentes. Triunfante la fracción constitucionalista con todos sus principios íntegros, por la negativa de Juárez a toda transacción, hubo de renovarse la lucha con motivo de la invasión francesa que se apoyaba en el partido conservador; entonces la idea de libertad se fundió con la idea de la patria, que es mucho más accesible al pueblo. La representación material de la sumisión de la patria hecha en la persona de un monarca extranjero, de nombre exótico y de fisonomía extraña, traía a las capas inferiores del pueblo la concepción clara de la traición unida al partido conservador y la de la indepencia nacional hermanada con el partido avanzado.

La lucha reformista no concluyó sino con el triunfo de la República en 1867. En realidad había durado nueve años. Juárez fué durante ese período el Presidente emanado de la Constitución, y la Constitución había sido la causa de la lucha y la bandera del partido liberal. Cuando Juárez volvió a la capital de la República, vencido sin condiciones el partido conservador, derribado el Imperio y aniquilada para siempre la idea monarquista, la Constitución era un

ídolo, porque era un emblema; traía la pureza de lo inviolado, la santidad que le daban todos los martirios, la virtud de los sacrificios que la habían consagrado, y sobre todo, la majestad y la fiereza de la victoria.

La Constitución estaba salvada y no correría la suerte de las anteriores. Su prestigio era inmenso; pero no se había aplicado todavía. Se la amaba como símbolo; pero como ley era desconocida de todos.»